



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Letrada de Informática-,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita Vanesa Veronica Grasa que fue promovida a la señorita PATRICIA STRICKLAND(D.N.I. N° 23.146.655 -clase 1973-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION